¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 23 de su publicacion. No. 6,775. BUENOS AIRES, Lunes 11 de Mayo de 1846.

EL EDITOR.

CORRIENTES Y EL PARAGUAY—

Correspondencia y noticias importantes—

Tenemos correspondencias y noticias de importancia que nos es sumamente grato publicar—

Despues de haber sido dispersada la fuerza del salvage unitario Paz que se dirigió contra el General Don Joaquin Madariaga, toda la provincia de Corrientes se pronunció en masa por este y contra el bárbaro y alevoso Paz, agente de los pérfidos extrangeros—De estos sucesos instruyen la carta del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Entre Rios, General en Gefe del Ejército de operaciones, esclarecido General D. Justo J. de Urquiza, que nos es grato publicar aqui con las de su referencia—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Señor D. Juan Manuel de Rosas—

Cuartel General, Calá, Abril 23 de 1846—

Mi predilecto amigo—Es la una de la tarde en que recibo la plausible noticia de que el Gobernador de Corrientes D. Joaquin Madariaga se habia declarado á nuestro favor, y en contra del menguado manco salvage unitario Paz, como verá Vd. por las comunicaciones originales que lleno de complacencia acompaño á Vd—

Con un fuerte abrazo dirijo á Vd. mis mas cordiales felicitaciones por este venturoso acontecimiento que ha producido mi próxima fenecida campaña y los trabajos que he dejado en aquel Pais—

Que goce Vd. de perfecta salud son los votos de su afecto amigo de corazon—

JUSTO J. DE URQUIZA—

¡Viva la Confederacion Argentina!=¡Mueran los salvages unitarios!=Sr. D. Jayme Prat=Uruguayana, Abril 5 de 1846=Muy Señor mio—Sin embargo de considerar a Vd. bien informado del último suceso ocurrido en Mercedes, es de mi deber participarle la importante noticia de la disolucion completa del titulado Ejército de Paz, el dia 2 del corriente segun los informes de los hombres que han venido á este punto escapados del campamento, al siguiente dia del desórden, cuyas conformes noticias son las siguientes=Que habiéndose reusado D. Joaquin Madariaga á dar cuenta á la Sala Provincial, que esta le exigia, pidió esta al salvage unitario Paz que la sostuviese con su Ejército, y que habiendo este mandado inmediatamente una division al mando de Abalos y de Ocampos para atacar á aquel, no solo se sublevó esta en el Rio de Corrientes para recibir á Bernardino Lopez, que con veinte y tantos Oficiales se habia desertado del Ejército la noche anterior al suceso, sino que este se unió á Nicanor Caceres, Gefe de la Vanguardia sobre el Mocoretá: en consecuencia, dicen que esta circunstancia lo obligó al manco Paz á marchar á Corrientes sobre Madariaga á donde lo perseguian por su retaguardia Cáceres y Lopez=Sírvase disimular y ordenar á su consecuente S. S. Q. B. S. M.—

Sr. General D. Eugenio Garzon=Uruguayana, Abril 9 de 1846=Distinguido General. Felicito á S. E. por la desavenencia de los Salvages Unitarios que ha sido completa: hoy no existe Ejército de Paraguayos y Correntinos defendiendo una misma causa: Hoy tiene S. E. al manco al frente de los Paraguayos haciendo la guerra al Ciudadano D. Joaquin Madariaga: Todo el pueblo Correntino está con este.=No escribo á S. E. muy extenso, porque creo inoficioso hacerlo: por la adjunta se impondrá S. E. de todo cuanto ha habido por conductos mas positivos que los que yo puedo darle=No ofreciéndose otra cosa me repito de V. E. su amigo que le desea salud y felicidad=*Felipe E. Tamareu*—

¡Viva la Confederacion Argentina!=¡Mueran los Salvages Unitarios!=Exmo. Sr Gobernador D. Justo J. de Urquiza=Yaguarí Chico, Abril 21 de 1846 =Mi querido General y amigo, varias cartas de Vmd tengo para responder; pero no lo hago hoy porque quiero no perder tiempo en comunicarle que: esta noche se me ha presentado el Brasilero D. Francisco Texera venido de la Uruguayana en una canoa con yerba, de donde salió el 1. °, quien me ratificó la revolucion de Corrientes hecha por D. Joaquin Madariaga, contra el manco Paz, con todos los antecedentes que anuncié á V. en mi anterior, agregando que cuando este se movió con el Ejército era compuesto solo de Paraguayos, con unos muy pocos Correntinos, que en el punto de su presidencia nos decia marchaba sobre la Capital, y otros que se dirigia al Paraguay: Sea de ello lo que fuere: lo positivo que hay es, existe aquel movimiento en aquella Provincia; y por tan importante suceso, vuelvo nuevamente á felicitarlo con la efusion de mi corazon, como que él hace aproximar el deseado dia del triunfo de nuestra causa.=Soy su mejor y fiel amigo =*Manuel Antonio Urdinarrain.*

¡Viva la Confederacion Argentina!=¡Mueran los salvages Unitarios= Exmo. Sr. Gobernador D. Justo J. de Urquiza=Arroyo Grande, Abril 22 de 1846=Mi amado General; continuamente estamos tomando los felices resultados de la gloriosa campaña á Corrientes, que tan honrosa es para su glorioso nombre—La ratificacion del Movimiento de Corrientes, es un hecho debido solamente á Vd. y á su tino en manejar los negocios públicos—Reciba, pues, mi amado General, las mas sinceras felicitaciones por un suceso que creo asegura el momento deseado de la paz, y la consolidacion de nuestras instituciones y de nuestra Independencia—El Sr. Presidente Oribe me escribe con fecha 1. ° del corriente y me encarga dé á Vd. sus recuerdos y lo salude en su nombre—Deseando á mi General salud y felicidades, me repito su muy fiel amigo Q. B. S. M.—*Lucas Moreno*—

¡Viva la Confederacion Argentina!=¡Mueran los salvages unitarios!=Sr. Gobernador D. Justo J. de Urquiza=Cuartel General, Arroyo Grande, Abril 22 de 1846=Mi mas querido amigo:—El Cielo y la Divina Providencia corona nuestra gloriosa campaña á Corrientes; es la guerra que con mas habilidad se ha hecho unida á la política—Todo lo que ella tiene de honrosa y fama á Vd. solo pertenece; la historia contemporanea le señalara una pagina muy distinguida, tanto cuanto merece el producto que ofrecen operaciones de 68 dias como invasor=Le remito con el mayor júbilo la ratificacion de la revolucion en Corrientes, contenida en dos originales comunicaciones de mis corresponsales de Uruguayana=Con las mas cordiales felicitaciones de todo este Ejército y en particular los de su fino invariable amigo le saluda—*Eugenio Garzon*—

¡Viva la Confederacion Argentina!=¡Mueran los salvages unitarios!=Sr. D. Victoriano Olguin=Uruguayana—Amigo, hoy tengo mucho placer en dirigirme á Vd. con mucho mas gusto que antes, por los acontecimientos que hoy han tenido lugar, y son los que voy á comunicarle apesar de que en esa ya lo sabrán=Amigo; hoy parece que la cuestion esta concluida para los salvages unitarios; aqui sabemos á no dudarlo, que el 1. ° de este se sublevó todo el Ejército del manco Paz, habiéndose quedado solo con una columna como de 1,000 Paraguayos y con los Gefes Hornos, Desa, Chenaut y otros varios. con los cuales se dirigia hacia el Paraguay ó la Capital de Corrientes, donde lo esperaba D. Joaquin con todos los correntinos, pues ninguno de estos sigue á Paz=Esto ha ocurrido despues de haber habido una porcion de Boletines, hablando en contra del manco y á favor de Madariaga=Hasta hoy no se sabe donde se halla Paz, pero andan voces y dicen que lo han derrotado=Por hoy deseo lo pase sin novedad y ordene á su amigo y seguro servidor=*Gregorio Ceb y*—

Paso de Lebs., Marzo 5 de 1846.

Estimado hermano Juan: ayer vine de la estancia con objeto de recibir unas comunicaciones tuyas que el dia antes me anunciaba el Señor Tamareu conservaba en su poder para mí, como en efecto hoy me las mandó, y lleno de gusto ví tu letra en la carta fecha 15 del pasado que me diriges con inclusion á ella de la duplicada para Joaquin y pasaporte para mi de S. E. el Sr. Gobernador Urquiza. El contenido de ellas me ha hecho resolver pasar yo mismo y mañana temprano hasta verme con Joaquin y acordar la via por donde debo dirigirme para alla, asi como conducir sus comunicaciones, que será de alta importancia, por el suceso reciente acaecido en el Ejército hace 4 dias, que yo ageno de todo hasta este momento no sé mas, que es ocasionado por algunas comunicaciones interceptadas á Joaquin por el Director para el Sr. Gobernador Urquiza. El resultado es que nuestro amigo Bernardino y todos los Correntinos han proclamado á sostener á Joaquin y segun los con quienes he hablado es deponerlo al Manco sin que á este le haya quedado un solo Correntino: ya una fuerte columna encabeza Bernardino y llamaba á Joaquin inmediatamente: del mismo modo lo hacian los demas Gefes. Como ageno enteramente de todo, pues estaba en la estancia sin relacion alguna, no puedo asegurarte positivamente el origen de este acontecimiento tan rápido, pues ni Bernardino ni Cáceres me han escrito aun. Tampoco ha habido tiempo para ello, pero creo que dimana de una junta de Gefes de las que eran ordinarias en Villanueva.

La gratitud que guardaremos al Sr. Gobernador Urquiza eternamente por toda nuestra ramificacion será una de las pruebas de amistad que le demos en reconocimiento justo de las consideraciones que se ha dignado guardarte mientras podamos demostrarle de un modo mas evidente.

Quedo con el deseo de verte cuanto antes: entretanto me firmo tu affmo. hermano—

Antonio Madariaga.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Señor D. Juan Manuel de Rosas—

Cuartel General, Calá, Abril 30 de 1846—

Mi mejor amigo—Ayer tarde recibí la comunicacion que acompaño á V.: ella es referente á los asuntos de Corrientes, y como no debo tenerlo ignorante de lo que ocurra en aquel teatro, es que con prontitud despacho la presente, por lo que pueda convenir á sus operaciones—

Pronto espero mandarle los definitivos resultados ó partes mas detallados del órden de cosas en aquella Provincia; pues considero ya en el centro de aquel pais al General D. Juan Madariaga—

Por acá nada mas hay de particular—Toda la Provincia está en el mayor sosiego y tranquilidad—Las tropas de los Ejércitos aumentan su moral, entusiasmo y disciplina—

Con la mayor complacencia y fina voluntad que le profeso saludo á V., como que soy su amigo de corazon—

JUSTO J. DE URQUIZA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Señor D. Jorge Prat—

Santa Ana del Uruguay, Abril 7 de 1846—

Muy Señor mio—

Por tercera vez le dirijo esta ratificando a V. lo que le tengo informado en mis anteriores muy particularmente en la del 5, que aun cuando lo considero mejor instruido por otros conductos mas fidedignos cumplo en esto con mi deber—

De ayer á hoy han llegado á este punto algunos individuos venidos de la campaña de Corrientes, los que solo ratifican las informaciones que doy á V. en mi última carta con la variacion de decir estos que Bernardino y Plácido Lopez se han unido a Nicanor Caceres, Gefe de vanguardia sobre la frontera—Que D. Joaquin Madariaga salió de la capital á batir á Avalos y Ocampos, que fueron mandados por el salvage unitario Paz con este objeto=Que en la capital fué nombrado Gobernador Provisorio el salvage unitario Marques [Cordobes] y el círculo de Madariaga lo rechazó=Que D. Antonio Madariaga ha marchado ayer de esta costa para el centro de la Provincia á ponerse de acuerdo con su hermano D. Joaquin—

Me consta que las familias que están pasando de Corrientes á este punto, lo hacen temerosas de ser insultadas como lo dice la muger de Avalos que acaba de llegar—Estoy informado que el Comandante y demas autoridades Correntinas frente á este punto ya han desistido en parte de su tenacidad inclinándose adictos á la Confederacion Argentina á la que dicen que están dispuestos á pertenecer como Americanos antes que hacer causa comun con los extrangeros aleves, lo que prueba que no se ha extinguido el amor patrio en estos hombres—

Soy con la mayor amistad su atento servidor Q. B. S. M.

En el estado de los negocios en Corrientes, tan favorable y glorioso para la Confederacion Argentina y para todos sus hijos defensores de su Independencia y del pacto Federal, que detallan las anteriores cartas, recibió el General Urquiza satisfactorias noticias del General Madariaga. Las siguientes cartas del esclarecido General Urquiza y del General Madariaga instruyen de la fuga del salvage unitario Paz, seguido de la maldicion de los Argentinos, y confundido en sus ferocísimos planes de entrega del pais á los pérfidos Anglo-Franceses; y revelan la restitucion de Corrientes á la Confederacion Argentina para defender la Independencia, el honor y la union Federativa Nacional contra los agresores extrangeros—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Señor D. Juan Manuel de Rosas—

Cuartel General, Calá, Mayo 5 de 1846—

Mi predilecto amigo—Con placer acompaño a V. la carta que me dirige el General Madariaga desde el otro lado del Rio Corrientes—Por ella verá los sucesos favorables que se han desenvuelto, y que la Provincia de Corrientes cambiando de marcha, volverá á ser nuestra aliada en sosten de los derechos que injustamente atropellan los agentes de la Francia é Inglaterra—

Tan plausibles acontecimientos me imponen el deber de felicitar á V., como lo hago, con un fuerte abrazo de corazon—

Con el mas profundo respeto, y fina voluntad saludo á V. repitiéndome su amigo de corazon—

JUSTO J. URQUIZA.

Exmo. Sr. Gobernador D. Justo José de Urquiza—

Costa del Rio Corrientes, Mayo 1 ° de 1846—

Mi respetable amigo y Compatriota—

Ayer á las tres de la tarde llegué á la Esquina donde fuí recibido por el Oficial y soldados que guarnecían aquel punto, como siempre aseguré á V. E., con entusiasmo y satisfaccion—

En este mismo dia sigo á San Roque donde se halla mi hermano Joaquin, ya solo al frente de los destinos de la Provincia por la fuga que ha hecho el manco Paz y una porcion de aventureros que lo acompañaron á traernos todo males—Lleva en pos de sí la maldicion de todos los Correntinos que en masa se alzaban á castigar su atrevimiento, al intentar atacar al Gobierno de acuerdo con algunos Representantes que como él fugaron—

El Egército Paraguayo permanece en la Provincia sin alteracion y sin que habiese el manco podido ni asilarse de ellos—

Nada mas sé hasta esta altura, pero de lo relacionado puede V. E. deducir cuanto debe desear—El camino está ya abierto para que V. E. y mi hermano se entiendan y aseguren con honor y gloria la Confederacion Argentina—

Sin tiempo para mas me limito á expresar á V. E. mi estimacion y gratitud, con la que soy su consecuente amigo, y compatriota

Q. B. S. M.

JUAN MADARIAGA—

Con posterioridad á estas interesantes cartas que anuncian acontecimientos tan dignos de las congratulaciones Americanas, se ha recibido la siguiente carta del esclarecido General Echagüe—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Señor Coronel D. Vicente Gonzalez—

Cuartel General, mes de América 7 de 1846—

Querido amigo: he recibido la apreciable ultima de V. con las comunicaciones que se ha servido dirigirme, y despues de expresar á V. mis agradecimientos por las finezas que usa V. siempre conmigo paso á decirle que por ahora está contraida mi atencion á dos buques menores de vapor de guerra de nuestros bárbaros enemigos los Anglo-Franceses que intentan introducirse en estos rios con el objeto de llevarse los buques mercantes que se hallan á la ancla en estos puertos, y cuyo proyecto, aun no lo han abandonado segun se me informa en los avisos que he recibido. ¡Ojala que lo verifiquen! Lo deseo vivamente porque con los elementos y recursos que cuento puedo desde ahora asegurar á V. que me bastan para no dejar que salga uno de ellos.

Sin mas por ahora tengo el gusto de repetirme de V. sincero y fino amigo—

PASCUAL ECHAGUE.

Post Data.

Interesantisima.

En esto instante que son las nueve de la mañana se me dá la noticia por un canoero venido del Paraná de que el manco salvage unitario Paz ha sido preso por el Gobierno de la Provincia del Paraguay, y entregado asi al General Madariaga Gobernador de Corrientes. Sirvase comunicar este importante suceso en mi nombre al Sr. General D. Lucio Mancilla con la expresion de mis íntimas cordiales felicitaciones, y un fuerte abrazo con que de nuevo saludo a V. En el acto que reciba el aviso oficial se lo trasmitiré.

(Rúbrica de S. E. el Sr. General Echagüe.)

Si esta noticia se confirmase, lo que no seria extraño, pues que el Ejército Paraguayo negó asilo al salvage unitario Paz, habrá recibido el traidor su condigno castigo—Tal es el término á que estúpidamente se ha encaminado uniéndose al extrangero—

Con los acontecimientos se multiplican las glorias de la Confederacion Argentina y de sus esclarecidos Gobiernos—La firmeza de sus voluntades y el heroismo de sus esfuerzos han desconcertado todo el poder y astucia de los enemigos extrangeros—El Exmo Sr. Gobernador de Corrientes General Don Joaquin Madariaga, y sus recomendables hermanos han prestado un servicio eminente á la sagrada causa de la República y de la América—Argentinos tan ilustrados y valientes no podian pertenecer á otra causa, y si su patriotismo no se manifestó mas prontamente, debe atribuirse á circunstancias difíciles que al fin han desaparecido—Honor inmenso al esclarecido General Urquiza por este suceso que anuncia la dichosa y honorífica reincorporacion de la Provincia de Corrientes á las demas Provincias hermanas de la Confederacion!—

Anticipadamente dirigimos un abrazo de confraternidad Americana á nuestros hermanos de Corrientes, y felicitamos intimamente á nuestro ilustre aliado el Presidente Oribe, á los Exmos. Gobiernos de la Confederacion Argentina, á los esclarecidos Generales Urquiza y Pacheco, y á todos los valientes Generales, Gefes, Oficiales y soldados de los héroicos Ejércitos de Orientales y Argentinos—

Aun esperamos que el Gobierno Paraguayo, desengañado de los crueles errores á que lo ha inducido el enemigo comun, reanude los vínculos de harmonía y de paz que nunca debió romper contra los que tienen el mas sincero interés por su quietud, prosperidad y dicha perdurable—

En el *Atlas* de Londres del 1. ° de Noviembre último se lee lo siguiente:—

»*Grandes conceptos—Guerras pequeñas—Discursos en el Parlamento—Escuadras en el Rio de la Plata.*

»Hubo un tiempo en que el Duque Guerrero, en su tono acostumbrado, seco »y decisivo, hizo la declaracion pública de que á este gran Pais, no le hacia »cuenta emprender »guerras pequeñas.» El Ministerio Whig de ese tiem»po se resintió en algun tanto de la reprehension, satisfecho como estaba »entonces con el triunfo de la política de Palmerston en el Este, y las glo»rias de Napier en Syria; porque debe confesarse que en »pequeñas guer»ras» sus manejos no habian sido poco frecuentes.

»Al fin entraron los Estadistas Tories, supuestos precursores de una nueva »era, y de una política sobre escala mas elevada, ya sea para paz ó guer»ra. Por extraño que aparezca, no obstante, las »guerras pequeñas» que »hubieran debido desaparecer de la rutina de polític Tory, como anterior»mente anunciado en su Programa, solo se han aumentado en nuestras ma»nos. Nos hemos vuelto verdaderos caballeros andantes en busca de aven»turas en esta línea de pequeñeces en la cual, un modo de pelear fácil, es »la órden del dia, con flotas de buques de á 74 contra flotillas de lanchas »del cabotage. Cañones de gran alcance y navios de línea, son armas »muy desiguales, se debe confesar, contra Goletas y pedreros. Así como »los »gros bataillons» deben, segun Napoleon, por lo general ganar la »victoria, asi tambien el buen éxito parece ser seguro cuando el cálculo de »antemano es tan sencillo.

»Guerras pequeñas,» pues, pueden considerarse como una especulacion segu»ra, aunque ni gloriosa ni honrosa Si los laureles que pueden recogerse »no son de los mas ilustres, hay acaso un consuelo en la ausencia de gol»pes duros.

»A la verdad, que algunas veces, los mas prudentes y maduramente pensados »cálculos, se ven contrariados por los caprichos de la fortuna, y las »guer»ras pequeñas» no son siempre una especulacion tan segura como apare»cen. Convenian, sin duda, en las costas de Guatemala, y del Perú, cuan»do en uno de los casos, se le obligó á Nicaragua á pagar una cuenta de »efectos, recargada con costos fuertes, por perjuicios mercantiles ocasionados »de cierta manera, segun se dijo, á un negociante Ingles por un natural »del pais; y en el otro, un Prefecto Peruviano con sus co-empleados fué »destituido de su empleo por cierta incivilidad hácia un Oficial Consular, »ó negociante Ingles—despues de gastarse cierta cantidad de fanfarronada »y bloqueo. Pero, en Madagascar y Nueva Zelandia se encuentra que no »tienen tan buen éxito. Delante del formidable Heki y sus antropófagos, »colonos desgraciados y marinos valientes en el Bay of Islands son arroja»dos al mar, ó encuentran amparo contra el enemigo que los persigue, solo »en la humana interposicion de Capitanes ó tripulaciones de botes balleneros americanos. Una brusca derrota ha sido tambien la consecuencia del »primer ensayo de armas en sociedad de la »entente cordiale» en las ribe»ras orientales de Madagascar, en donde las tropas disciplinadas invasoras »de Inglaterra y Francia, no pudieron resistir los furiosos ataques de los in»trépidos Ovas. Buscaron amparo de sus calorosamente perseguidores ene»migos, y solo lo encontraron bajo la proteccion de los cañones, y abordo »de los mismos buques que los habian llevado á aquella malhadada expe»dicion.

»Este ensayo deplorable de la »entente cordiale» en su fase marcial y actitud »ofensiva, fué mal calculada para inspirar esperanza en su porvenir, ó fé en »su duracion. Sin embargo, *aut Cæsar aut nihil*; si la victoria se mostró »con ceño airado en los llanos de Tamatari, podrá apiadarse en el Estuario »de la Plata, los Gauchos de las Pampas podrán no ser tan feroces y atre»vidos como los Ovas, descendidos del montañoso Aukarto; el Dictador Ro»sas puede salir menos descomedido, y mas dócil, que el cruel Marimacho »Ova, la Reina Ranavalo; así es, que, despues de largas hesitaciones y du»das, se dió la señal y se pasó el Rubicon. Dos especiales pacíficos, Em»bajadores se mandaron á proclamar la guerra contra Rosas, porque tal era »la costumbre entre Estados corteses y civilizados, y se despachó al mismo »tiempo una Escuadra de buques de guerra á fin de reconquistar la paz »que acababa de romperse por los Diputados »*ad hoc*». Habiendo de este »modo llenado todos los preliminares indispensables »en regle,» y con el »mas amistoso acuerdo, los Sres. Ouseley y Deffaudis, los dos Reyes de »armas, salieron de Buenos Aires para Montevideo, con cuyo motivo los »Sres. Comandantes Hotham y Lainé, los dos mensageros de paz con cota »de malla, se posesionaron tranquilamente de la flotilla de Buenos Aires, »que perturbaba la tranquilidad de Montevideo, sin entorpercer su abasto.

»Aquí tenemos una guerra y una captura en seguida, como Marasquino des»pues de sopa de Tortuga »secundum artem». Los Oficiales extrangero »pueden exclamar hasta aquí hemos progresado en las entrañas del Pla »sin haber señalado un solitario motivo para hacer la guerra al pueblo »debe pagar la cuenta. Se nos dice, por cierto, que Rosas »el sangrient »devorador tirano» es el blanco. Pero acaso no hay otros Ricardos »campo? Si el Argentino Rosas es, como indudablemente lo es, »sanguinario, estarán acaso las manos del Carnicero Oriental Rive »mancha de sangre? La diferencia para las víctimas de cada un »cuando mas cuestion de nombre. Rosas mata »salvages unitario, »vera retribuye ó provoca segun sea el caso con la carniceria d »queros. Tomando por autoridad al mismo Ministerio de Relaci »teribres, es una guerra doméstica de horrores;—guerra do »tel—como fueron en otros tiempos las guerras de las Rosas en »Pero ¿ estamos por ventura encargados de conservar la paz, y »la policía del mundo, á costa tambien de nuestro bolsillo? »glaterra y la Francia nombradas para ser jueces arbitrarios »lincuentes, y verdugos para ahorcar dictadores, soberanos »contra quienes existe cargo de felonia? En tal caso, »place, por nosotros. Contra un miembro de esta Comisi »menos, una ley de excepciones debe presentarse. ¿Que »á la Francia á las fatigas y castigos legalmente inere »zias Argelinas, y la sofocacion de tribus de Arabes que »en su último asilo, á fuego y humo, en comparacion de »des que se alegan contra Rosas ó Rivera, Paz ó Lopez »cho de su antes inmitigable odiosidad?

»Se presenta aun una vez la cuestion—¿porque nos ocup »pequeña» en el Rio de la Plata? Una »guerra »puede acontecer crezca hasta proporciones mayor »se dá, es, que súbditos Británicos han sido asesi »ha sido perjudicada, y derechos Británicos h »En tal caso, al menos, dénsenos una lista de »para con ella alimentar nuestra ira y estim »caso de que una lista circunstanciada sea »la paciencia, que se elijan al menos una »de casos decentemente atestiguados.

»Se habla de estos casos por centenares, por »fácil. Que se nos den, ademas, cuenta »tánica robada ó perjudicada, y de »atacados. Con las provocaciones »resultan de una tal acumulacion de »nares de residentes Británicos en »mas bajo, indignadamente protes »la Reina y al Parlamento, cont »cretaria de Negocios Extrange »sentimientos de gratitud por »las consideraciones amistosas »por la primera vez desde la

c
n
uel
a, s
o, se
y R
mazo
nes Ex
dar cuar
Inglaterra
desempeña
Están la In
le estados de
y presidentes
pezemos, si os
ambulante, al
parece cometer
dos por esas Riz.
hacen resistencia
á cual las atrocida
parecen perder un
amos de esta »guerra
queña» que de paso,
La explicacion que
ado propiedad Británica
en sido hollados por Rosas.
as víctimas por su nombre,
ular nuestra venganza; ó en
tributo demasiado pesado sobre
media docena, ó siquiera un p
consiguiente la tarea no será di
especificados de la propiedad Bri
derechos Británicos que han sido
extraordinarios á odio y venganza que
injurias, es extraño que tantos cente
Buenos Aires, desde el mar, alto hasta el
con, por medio de una peticion formal á
la política injusta y atroz de la Se
proclamando, al
seguridad de personas y propiedad, y por
todo tiempo, por las cuales todos son, y
independencia de Buenos Aires han sido, dan

»dores, solo al Gobierno de aquel General Rosas, tan feamente calumniado »en Inglaterra.

»Porque, pues, repetimos se nos molesta con esta »guerra pequeña» en el »Rio de la Plata?» (Del »*Atlas*» de Londres del 1.° de Noviembre último)—

En este artículo del *Atlas*, tan ingenioso como fundado contra la cruel é impolítica intervencion de la Francia é Inglaterra en los negocios del Rio de la Plata, se advierte la falta de conocimiento en el ilustrado editor sobre el carácter verdaderamente humano y generoso del General Rosas respecto á sus enemigos, como confiesa el *Atlas* que lo es en cuanto á los extrangeros—Como establece tambien que el General Rosas ha sido indignamente calumniado en Inglaterra, debemos contemplar que el *Atlas* hace una concesion, demasiado ligera é infundada, á los calumniantes, cuando supone en el General Rosas un espíritu de crueldad—Al contrario, sus actos políticos, y su conducta en la guerra, en medio de las mas extraordinarias circunstancias, presentan un noble ejemplo de moderacion y de humanidad, bien diferente de la conducta y procedimientos de los Gobiernos de Francia é Inglaterra, ya contra sus enemigos rebeldes, ya en sus guerras exteriores—

Descalabro de los interventores y muerte de uno de sus Comandantes en el Estado Oriental—

Al frente de Paysandú se hallaban tres buques de guerra Franceses, la »Tactique,» el »Pandour,» y »l'Eclair»—El teniente de navio que los comandaba desembarcó en Casas Blancas una compañía de infantería en union á treinta foragidos de caballería que componian la gavilla del salteador Faustino. Una partida de Orientales los tiroteó sobre la costa, y los atrajo lejos de ella, hácia el interior, como á distancia de dos leguas—Entonces los denonados Orientales cargaron á lanza sobre los invasores, derrotándolos completamente—Murió el Comandante en Gefe de los buques franceses, y la mayor parte de sus secuaces, los extrangeros, y los salteadores—

El cadáver del Comandante Frances fué conducido á la »Tactique» donde se dice que lo embalsamaron y colocaron en cajon de plomo para remitirlo a Francia—

Estas son las nuevas dolorosas que sucesivamente van mandando á Europa los Ministros Deffaudis y Ouseley: estas son las obras y los resultados de los titulados pacificadores—

En una carta del Uruguay, de persona respetable, datada el 29 de Abril último, se anuncia lo siguiente:

»Los piratas del Salto permanecen encerrados en su guarida muriéndose de »consuncion—Toda la campaña del Estado Oriental permanece tranquila: »hay solamente una que otra partidita de *matreros* de ninguna importancia. »Todo nos anuncia el próximo triunfo completo de nuestra sagrada causa.»

Dirigimos intimas congratulaciones al ilustre Presidente Oribe, á los Gobiernos de la Confederacion, á los esclarecidos Generales Urquiza y Pacheco, y á todos los Generales, Gefes, Oficiales y soldados de los Ejércitos Orientales y Argentinos—

Del *Honor Cuyano*, periódico que se publica en San Juan, transcribimos un excelente artículo cuya lectura recomendamos—

Como todas las empresas del salvage unitario Madrid, su infame carta al General Benavides, ha cubierto de escarnio y ridículo á su estúpido autor—La tentativa de Madrid ha servido solamente para dar ocasion de que brillen aun mas altamente la fidelidad y la gloria del General Benavides y la decision heróica de los valientes Sanjuaninos como la de todos los Argentinos contra la atroz conquista Anglo-Francesa, y sus desacreditados y absurdos auxiliares que, como Madrid, se acarrean el desprecio é irrision—

Adherimos íntimamente tanto á las ilustradas observaciones del *Honor Cuyano*, como á los merecidos justos encomios que dignamente tributa al denodado y benemérito General Benavides—

Revista de Periódicos Nacionales.

Adicion á las biografias de los contemporaneos ó la eficacia de los principios humanitarios de los agentes de los Ministros Ouseley y Deffaudis.

Sr. D. Nazario Benavides.

Valparaiso, Enero 14 de 1846.

Mi estimado General—

Tiempo ha que estoy por escrivir á V. para remover los aparentes motivos de desacuerdo y enemistad que deben existir entre V. y yo, por consecuencia del desgraciado fin que tuvo mi hijo en esa Provincia. Conociendo perfectamente los humanos sentimientos que adornan el corazon de V. jamas pude persuadirme á que V. tuviese parte alguna directa en el suplicio de aquel, atribuyendolo solo á la exaltacion ó estremado selo de los subalternos ó ha una órden directa del tirano. De todo modos, yo le protesto á V. con toda la franquesa propia de mi Caracter que ese infortunado acontecimiento no ha dejado en mi espíritu ningun sentimiento desfavorable á V. porque me son conocidas las inminentes prendas que le distinguen como á patriota, y la conviccion de que siempre hede encontrar en V. un Ciudadano desidido á hacer cualesquier sacrificio por el bien y prosperidad de nuestro país, me hase olvidar todos los antecedentes para dirigirme á V. en esta vez.

Hecha esta franca manifestacion de mis mas intimos sentimientos paso á esponerle á V. brevemente el importante objeto de esta carta. Me es muy bien conosida la ventajosa posicion que V. ocupa en las provincias interiores de la República, y sobre todo en las de Cuyo que estan bajo su inmediata influencia, y estoy plenamente convencido de que de V. mas que de ningun otro depende la livertad y pasificacion de nuestro desgraciado país. Una sola palabra de V. puede desidir de nuestra suerte para siempre, y como me consta que V. no tiene simpatia alguno por la tirania; como toda su marcha política ó guvernativa ha sido una protesta perpetua contra el régimen arbitrario del tirano de Buenos Aires, espero Confiadamente que no trepidará en pronunciar esa palabra mágica. Alze V. mi estimado General un pendon que lleve por lema Livertad y Constitucion, y todos los que andamos errantes mendigando un pan en el extrangero, despues de haber Consumido nuestros mejores años en el servicio de ese hermoso país, todos serenos soldados de esa Crusada de Libertad y de órden. Estas son las aspiraciones veementes de mi corazon, y puedo asegurar á V. que estas son las únicas las esclusivas ideas de todos los patriotas proscriptos por la saña del despota argentino.

Ruego á V. mi general que no deseche mis indicaciones porque este es el momento mas indicado, quisás el momento único y presiso de salvar el país. V. sabe mejor que yo que el virtuoso y distinguido General Paz estará probablemente marchando sobre Buenos Ayres á la fecha protegido y ausiliado por tres Naciones poderosas; y deve presumir que la caida del tirano es inevitable. Pero yo quisiera por una parte evitar que esta grande obra se consume con la efusion de sangre con que ha empesado; quisiera separar en lo porible á los estrangeros de esa ingerencia que han venido á tomar en nuestros negocios domésticos; evitar tambien que retirándose Rosas al Sud de Buenos Ayres ó á las provincias, se prolongue la guerra, y sobre todo quisiera que V. tuviese una parte principal en la salvacion de la República y aniquilamiento del régimen despótico y de la anarquía. Este grande obgeto se conseguiría con que V. alsase el Pabellon de la Patria, ese pabellon que hemos hecho triunfar mil veces sobre nuestros antiguos dominadores. Con solo levantarle V. dando el grito de anatema y de muerte contra el tirano que arruina y deshonra nuestro hermoso pais por tantos años, se han conseguido tan importantes fines, pues la sola noticia de que V. se había puesto á la cavesa de una insurreccion de las provincias de Cuyo contra su abominable sistema, bastaría para dar con el en tierra. A nombre, pues, de la Patria y de toda la emigracion, ruego á V. se sirva dar este paso que bastará para inmortalisar su nombre; resuélvase V. y tenga la bondad de noticiármelo, dándome las órdenes que sean de sa agrado para trasladarme inmediatamente á esa para obrar de acuerdo con V. en esa grandiosa empresa, llevando en mi Compaña un considerable número de Compatriotas decididos que solo aguardan su resolucion; y si V. lo jusga necesario llevaré tambien el armamento que guste.

Considerando de sumo interés el que esta carta llegue cuanto antes á sus manos es que remito esta por duplicado sin embargo de la que dirigí á V. por conducto de nuestro compatriota Saraví que marchó para esa desde Santiago el 11.

Con la firme esperanza de que no defraudará lo que su patriotismo y buenos antecedentes me han hecho formar, me suscribo de V.

Atento y seguro servidor y Compañero.

Gregorio Araos de la Madrid.

(Del »Honor Cuyano» de San Juan, fecha 7 de Marzo último)

Despues de haber pasado la vista por el documento que antecede, y meditado sobre los principios y tendencias que manifiesta su autor, no sabemos que partido tomar ni que rumbo dar á nuestras ideas. Son tan encontrados los sentimientos que inspira la lectura de esta carta, y tan variado y doble el espíritu del que la escribe que si en ella solo se descubriese al hombre particular, por humanidad y compasion la mandariamos al silencio y al olvido. Mas cuando ella nos revela tendencias relativas á perturbar la paz de la República, tendencias perniciosas á los pueblos argentinos y atentatorias á la bien establecida reputacion de nuestros hombres públicos, es un deber nuestro mandarla al conocimiento de todos, para que llegue tambien al de los bárbaros Argelinos que andan pirateando en el Plata y sus afluentes.

Padre desnaturalizado, político sin fé, partidario embustero y amigo falso, tales son los rasgos distintivos de este hombre aturdido, y presuntuoso. Basta solo pasar ligeramente la vista por esta obra póstuma de la anarquía para conocer que ella es propia emanacion de una cabeza desorganizada que en sus desarreglos denuncia una alma sin fé.

Idea singular: ¡Madrid compañero del General Benavidez! ¡Madrid uniendo los antecedentes de su vida con los de este General, para estimularlo á entrar en una empresa de paz, de constitucion y de órden. ¡Madrid invocando el bien de la humanidad y el patriotismo del General Banavides para castigar la osadia de los piratas Tunesinos, que invaden y atropellan los derechos soberanos de la América independiente, poniendo por condicion primera la destruccion del Gobierno del General Rosas! ¡Idea inaudita, desverguenza miserable! Pero asi se alucinan á la distancia los salvages unitarios para formar planes de desolacion y de exterminio: así hallan semejanzas y probabilidades donde no las hay, porque los hombres perdidos de todo forman idea equivocada.

Cuando Madrid, arrepentido de servir á la República, consiguió una mision del Gobierno de Rivadavia para desempeñar en los pueblos de Tucuman y Salta, traicionando á la patria que combatia con honor por la independencia Oriental levantó en Tucuman el estandarte de la rebelion, el pendon de muerte que lo sigue por do quiera que vá, y que hoy quiere se levante en San Juan; entonces sentó uno de los primeros antecedentes de su vida revoltosa derrocando al Gobierno de aquella Provincia, y señalando el camino que despues se proponia seguir dejó abierto el abismo en que el pais debia hundirse. El decreto y circular pasada por Rivadavia á los Gobiernos del interior para sofocar este motin son la prueba de ese primer antecedente. En esa misma época el General Benavidez daba á la República uno de los primeros de la suya y á la patria, el primer testimonio irrefragable de su lealtad, concurriendo como Gefe en el ejército auxiliar, para librar el pais de aquel escándalo, que habria traido en pos de sí la ruina del Estado y el triunfo del imperio sobre la República. Era pues en esa época y que Madrid peleaba por la desorganizacion y la anarquia, y el General Benavides por el órden y por la independencia nacional, que triunfó en el Tala y en Ituzaingó.

En 1831 Madrid mandaba en Tucuman los restos del ejército que sublevado por Lavalle en Buenos Ayres en 1.° de Diciembre de 1828, derrocó la autoridad legal del Estado y sacrificó bárbaramente á su ira una víctima ilustre, á Dorrego, uno de los primeros patriotas de América, y á quien á pesar suyo hoy hacen justicia sus mismos asesinos los salvages unitarios de Montevideo [a] En este tiempo ¿cuáles eran los principios de Madrid, cual era el motivo justo de la guerra que sostenía? La desorganizacion de la República y la anarquia: y el General Benavides fiel á sus antecedentes, dió en la Ciudadela de Tucuman, una prueba relevante de su constancia y de su amor al orden, concurriendo al escarmiento de este revoltoso.

Despues habiendo conseguido Madrid de la piedad del General Rosas un asilo inmerecido en el pais, traicionó tan alta confianza, y con menguada ingratitud olvidando los beneficios de que fué colmado enarboló en Tucuman la bandera del escándalo. La cruzada que hizo por los pueblos de Córdoba, Catamarca, Rioja, San Juan y Mendoza demuestran sus fines, su ingratitud y su inhumanidad, y Benavides siguiendo los pasos de este traidor, acreditó en todas partes su humanidad, su patriotismo y relevante fidelidad á la República. Estos son sus antecedentes; ¿qué semejanza hay en ellos cuando sus marchas y principios han sido tan opuestos? ¿Qué motivos mueven á este salvage para desear tanto mal á su patria, y para procurarle tantas angustias? ¿Qué le ha hecho el General Rosas para tomar el nombre de este su benefactor como pretexto de sus planes inicuos? Haberlo dejado vivir, haberlo favorecido con una inmerecida confianza, estos son sus motivos de odio, porque la gratitud y los beneficios son la carga mas pesada para los ingratos.

Pero ¿cual será el régimen constitucional que tiene meditado darnos, cuando los antecedentes políticos de su vida están indentificados con el desórden y la desmoralizacion? ¿Cual será la paz que busca cuando toda su vida ha sido de guerra, muerte, desolacion y descalabros? Agente de los extrangeros, quiere traicionarlos, y este es el único sentimiento racional que abriga su alma, por que la conciencia le represénta su injusticia y la patria á imitacion del Señor en conversion de San Pablo, le dice, ¿Porqué me persigues? ¿qué mal os he hecho? y Madrid siente la justa severidad de este reproche? Lo veremos.

Desengáñense los ilusos: desengáñense los piratas Anglo-Franceses: el sentimiento dominante de la América entera es de indignacion contra tan bárbaros atentados. Los mismos que han ido á implorar su intervencion la deploran y detestan, y no tardará mucho en llegar el momento en que se aperciban del error y se horroricen de la afrenta de que se han cubierto. Nadie en América quiere la influencia Europea: ningun bien queremos por grande que sea siempre que se nos ofrezca con condiciones tan viles é infames; ningun beneficio que venga por manos alevosas nos será provechoso. No queremos nada que venga de esa Europa tal cual se nos está representando: no queremos su comercio, no queremos sus artes, no queremos sus leyes, detestamos su civilizacion y sus progresos porque vienen sirviendo de taco á sus cañones, y por que la civilizacion es obra de la persuasion y del convencimiento. Las Leyes para ser estables las ha de sancionar el pueblo en el pleno goce de su libertad, y los Franceses é Ingleses no son pueblo en América, son invasores, conquistadores, son unos piratas sin fé y sin humanidad.

¿Con qué derecho pues, quieren hacernos tantos bienes? ¿Para que nos buscan si somos bárbaros? Déjenos en nuestra barbarie porque ella es preferible á la esclavitud. La República y la América harán de su rios lo que fuere de su agrado, porque tienen sobre ellos un dominio que la naturaleza y el Criador les ha dado. Son de la América, están en su territorio y sujetos á la voluntad de sus habitantes: nada tiene que hacer la Europa en la propiedad agena. Cuando la República Argentina pueda y crea conveniente su exploracion, esta se verificará en consonancia de sus intereses y en conformidad de sus derechos; pero nunca jamás por la voluntad del extrangero, nunca jamás el Pabellon Anglo-Frances surcará por nuestra voluntad en los afluentes del Plata.

Ojalá estuviesen ya cubiertos de naves transportando nuestras riquezas y la civilizacion; pero naves americanas, riquezas americanas y la civilizacion del Continente. Queremos Ciudades poderosas, manufactureras y ricas; pero estas han de ser americanas y no extrangeras; y este sentimiento santo y racional se verificará tarde ó temprano, y entonces descubiertos los motivos que han movido á los agentes pacificadores á traernos su bárbara conquista, producirá en la América y sus hijos un nuevo sentimiento de indignacion tan intenso que bastará á repeler para siempre la paz, el comercio, la amistad de poderes tan pérfidos y traidores.

Desengáñese Madrid y sus secuaces tan estúpidos como salvages: el General Benavides servirá á la República consagrándole su fidelidad, su honor y su sangre; pero jamas se aliará con tan infames partidarios. Será consecuente con sus principios, segundará la marcha del ilustre General Rosas y sus empresas gloriosas, porque pertenece á la patria y á la independencia de todo el Continente. En vano invocan la paz, en vano manifiestan odio al extrangero, en vano se presentan con esa máscara pérfida. ¿Como es que quieren ahorrar sangre, cuando nos aconsejan la insurreccion y la guerra? ¿Como quieren repeler al extrangero levantando el pendon de la anarquia para debilitarnos? Mentira, traicion, falsedad. Benavides los conoce y nunca dejará de ser el mas fiel soldado de la Confederacion Argentina, el aliado mas decidido del General Rosas, y el mas incontrastable enemigo que los salvages unitarios y los piratas berberiscos encuentren en sus temerarias empresas. Su crédito y su carácter están bien establecidos por sus antecedentes, y á nadie es dado contrastarlos. Los extrangeros aprenderán pronto á conocerlo por su virtud, y patriotismo, como á esos traidores por su doblez y su mentira. Quieren que triunfe y flamee el estandarte nacional cuando ellos con mano sacrílega han enarbolado las banderas extrangeras en los mismos baluartes, donde el Pueblo Argentino conquistó con su sangre su independencia y libertad.

(Del mismo).

(a) »Nacional» de Montevideo en el artículo Navegacion de los rios.

(Del mismo.)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvages Unitarios!

Cuenta de la Tesorería General del Sàbado 9 de Mayo de 1846.

	Moneda corriente	Metálico.	Letras de Receptoria.	Letras por venta de tierras.	Billetes para renovacion	Billetes en circulacion.	Deu á Clasificada.
ENTRADA.							
Existencia de ayer 8	2,175,513 5	29 2¼	121,956 1	1,986	1,086,100	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría	2,827 1						
	2,178,370 6	29 2¼	121,956 1	1,986	1,086,100	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA. LISTA MILITAR DE ABRIL ULTIMO.							
Inspeccion General	4,956						
Edecanes de S. E.	6,891 3						
Plana Mayor del Ejército	25,820 4						
Idem del Norte	1,666						
Idem Inactiva	682 4						
Idem de los Andes	68 4						
Compañia de Caballeria Escolta de S. E.	5,676						
Batallon Guardia Argentina	13,347 ½						
1.° Batallon de Infanteria	3,474 5						
2.° id....de....id	1,049 5						
3.° id....de....id	3,329 5¼						
4.° id....de....id	9,670 5½						
Batallon Restaurador	6,579 3						
Milicia de ....id	2,472						
Escolta Libertad	793 2						
Regimiento No. 1.°	21,555 5						
Milicia de....id	1,535						
Regimiento No. 2	5,409 2¼						
Idem..........3	6,459						
Idem..........4	21,821 6						
Idem..........5..........al Sud	38,420						
Idem..........6..........al Norte	40,072 5						
Idem......idem	20,758						
Asignaciones del 1.° Batallon de Rebajados	8,209						
Piquete de linea del Batallon de nueva creacion en Maldonado	4,223						
Artilleria del Fuerte Federacion	114						
Dragones de idem	742 4						
Asignaciones del Batallon Independencia	2,770						
Guarnicion del 25 de Mayo	10,097						
Artilleria del Fuerte Azul	110						
Milicia Pasiva	145						
Pólvoras de Flores y Cueli	766						
Pagos sueltos	1,794						
Idem de 2 oficiales, 3 sargentos y 1 miliciano	620						
Parque de Artilleria de Ciudad	975						
Cuerpo de Inválidos	19,282 1						
Piquete de Rebajados	380						
Viudas del Monte Pio Militar	12,580 1						
Guarnicion de Bahia Blanca	10,924						
Familias de la Tropa en id	1,005						
Guarnicion de Bahia Blanca en el Azul	10,534						
Idem......de Patagones	4,354						
Gefes y Oficiales del Estado Oriental	1,878						
Asignaciones de id	46,461						
Division del Centro	32,079						
Piquete de la Escolta del Superior Gobierno en Dolores	2,084						
Idem de Artilleria del Fuerte Independencia	76						
Escuadron Lanceros del No. 3	940						
4.° Escuadron Escolta Libertad	6,975						
Division de Milicia en el Azul	16,632						
Asignaciones de la Division al mando del Coronel Hidalgo	9,272						
Idem del Ejército de Vanguardia	112,932						
Idem de la Division al mando del Coronel Lagos	24,090						
Idem de las Compañias al mando del Mayor Moranchel	1,695						
Piquete Escolta de S. E.	2,132						
Compañia de caballeria de linea	1,951						
Division en el Tonelero	26,223						
Regimiento No. 3 en Tapalquen	4,706						
Batallon de Patricios de San Nicolas	9,133						
Compañia que componia la Guarnicion de Martin Garcia	5,358						
Dragones de Tapalquen	120						
Piquete del Batallon Libertad en id	282						
Idem....del Regimiento No. 5 en id	140						
Idem....de artilleria de Plaza en id	88						
Idem....del Regimiento No. 3 en id	676						
Idem....de Indios amigos en el Fuerte Federacion por Marzo	1,132						
Regimiento Auxiliares de los Andes por Febrero	13,614 2¼						
Idem..........en id.....por Marzo	13,706 2¼						
Ajuste de Da. Maria Montenegro viuda del Sargento Leonardo Ruiz Diaz por un mes 2 dias del año 1840	34 1						
Idem......id....por 12 meses del año de 1841	384						
Idem......id..........de 1842	384						
Idem......id..........de 1843	384						
Idem......id..........de 1844	384						
Idem......id..........de 1845	384						
Ajuste de Da. Maria Gauna viuda del Cabo 1.° de Artilleria Antonio Alfaro por 18 dias del mes de Noviembre del año próximo pasado de 1845	28 6						
Tambores y Pitos al servicio del Juzgado de Balvanera de la Encarnacion	108						
Division al mando del Coronel Aguilera	2,100						
Tropa que pertenecia á la Escuadrilla por Marzo	1,420						
Compañia Artilleria de Marina al servicio del Tren Volante	4,004						
Departamento de Marina	20,950 5¼						
Escuadrilla en el Paraná	6,573						
Asignaciones de.......idem	2,667						
Idem.......de la Escuadrilla en el Uruguay	5,904						
Individuos destinados á los trabajos de la Capitania del Puerto	1,000						
Carpinteros con el General Mancilla	4,200						
Ajustes de Oficiales Orientales......por el año 1841	2,214						
Idem......id..........id..........por 1842	4,046						
Idem......id..........id..........por 1843	2,730						
Idem......id..........id..........por 1844	6,096						
Idem......id..........id..........por 1845	6,096						
A D. Francisco Hue por alquiler de coches	1,060						
	1,433,702 2¼						
Existencia		29 2¼	121,956 1	1,986	1,086,100	4,385,600	1,596,913 7¼
	2,178,370 6	29 2¼	121,956 1	1,986	1,086,100	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !

¡ Mueran los salvages unitarios !

Cuenta de la Receptoría General del Sábado 9 de Mayo de 1846.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras	Fondos para devoluciones	HABER.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para devoluciones
Exist'a de ayer...... { De comisos y multas.....		522 7½			A la Tesorería General...	2,827 1	....	....	....
{ Del Estado........	....	....	....	9 1¼					
Entrada........	2,460								
Puerto........	8 4								
Contribucion........	297 5								
Pregonería........	61								
					Existencia........		522 7½	....	9 1¼
	2,827 1	522 7½	....	9 1¼		2,827 1	522 7½	....	9 1¼

Buenos Aires, 9 del mes de América de 1846.

V.° B.°—BERNAL— BLANCO— Intervine——ALBARRAZIN—

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages Unitarios !

Individuos
QUE
SOLICITAN PASAPORTE.

3. ª PUBLICACION.

D. Guillermo Kuhliy, E. Unidos
Maria Antonia Perez! R. Janeiro
Francisco Vincent, Rio Grande
Uladislao Oyeros Santa Fé.

1. ª PUBLICACION.

D. Eduardo Mauchge Rio Janeiro
Sofia la Roche Francia
Antonio Costa Génova
Juan Massolino idem
Bartolome Nogeras Paraná
Dionicio Centeno Córdoba
Feliciano Moreira, su hermano.
Juan M. Moreira idem

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

AVISOS NUEVOS.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

CORREOS.

SE avisa al público que el Correo de Cuyo y Chile, debe salir sin falta el Sàbado 16 del corriente, y que debiendo cerrarse la Balija en la tarde del Viernes 15, en ella tendrán lugar las cartas que se introduzcan en el Buzon, hasta las 3 de la tarde de este dia. Buenos Aires, Mayo 12 de 1846.

LUCA.

AVISO.

HAY para vender en precios moderados, los artículos siguientes—

Como 7 ó 8 arrobas acero fino en barras, unos caños ò tubos de plomo, unas llaves de bronce de varios tamaños. como para graserias, tambien hay una balanza de patente hecha en Londres. Los que necesiten estos artículos, pueden verlos y tratar por ellos en la casa No. 65 calle de 25 de Mayo.

m11—15p

¡ Viva la Confederadion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Hospital General { de Hombres— {

El Sr. D. Francisco del Sar, ha entregado á beneficio de este Hospital, 100 ps. que ha donado una Sra. bajo las iniciales M. B.

La finada Sra Da. Juana Manuela Otarola, donó 100 ps por mano del Sr. General D Miguel Estanislao Soler.

AVISO.

UNA Señora que debe salir muy pronto para Inglaterra, desearía encontrar una sirvienta inglesa de toda confianza para que la acompañe y sirva en todo lo preciso. Para tratar se ocurrira á la Plaza del 25 de Mayo núm. 13.

m11 5*

¡ Viva la Federacion !

Un Colchonero,

Se ofrece á trabajar en este ramo, solamente en casas particulares, á precios muy acomodados, tambien cose alfombras, esteras y compone sofaes. Las personas que gusten preferirlo como hijo del pais ó honrarlo con su confianza, ocurra á la calle de Mèjico No. 68, del Cuartel de Restauradores media cuadra para el campo.

m11—3p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

CONCURSO
DE
ERMENEGILDO GOMEZ.

LOS tenedores de letras con la aceptacion ó giro de este fallido y los acreedores por cuentas corrientes, las presentarán en el Almacen del Síndico, calle de Federacion núm. 30 para la toma de razon. m11 8p.

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios!

REMATES.

POR RAMON G. ARRIOLA HERMANO.

Reconquista núm. 14.

El Martes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente los siguientes artículos por conclusion de facturas á saber:

Pizarras surtidas, floreros de cristal labrados, plumas de ave, id. de acero, hilo de ovillo surtido, id. de carretel id., costureros con cajitas de obleas, espejos marco dorado, gorros de algodon, aceite de macasar, obleas en cajitas, agua de colonia, fleco para calzoncillos, cordon pelo de cabra, trencilla para chaquetas, seda surtida, cordon blanco lo de ovillo punzó, fleco para calzoncillos, lápices de dibujo, cepillos de dientes. botones de seda para chalecos cintas negras para chaquetas de lana y seda de 25 varas en piezas, alfileteros, seda azul, botones de prunela, id. de metal, pañuelos de borra, id. de algodon ce manos, gorras de cuero de mono; fresadones dobles, panas de varias clases y porcion de otros artículos relativos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En la tienda, calle de Federacion No. 40.

El Miercoles 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablente á la mejor postura por órden de los Síndidos del Concurso del fallido D. Juan Gache todas las existencias que se encuentran en la expresada tienta cuyo pormenor es el siguiente—

Paños finos, azules y medios colores, id. granas, id. blancos, id. piloto, id. regalares, casimires para pantalones, paño para ponchos, id. negros finos, pañete, raso para chalecos, prunelas, estambres, damascos de lana pura, bayetas para forro anchas, brines blancos, id. plomos, panas, trencilla para chaquetas, cordon negro fino, chaquetones de paño fino, id. regulares, id. ordinarios, id. de bayeton, chalecos de paño, id. de terciopelo. id. de estambre, id. de raso y de otros géneros, chaquetas de paño fino, id. regulares, id. de astracan, id. de lanilla, id. de gambrona, id. de brin, pantalones de paño finos, id de casimir id. de prunela, id. de gambrona, ponchos de paño, gorras con galon de oro, gorros Catalanes, gorras de manga, camicetas y calzoncillos, chaquetas en cortes, chaquetones id., chalecos id., broches para ponchos, botones de seda, id. de pruneia, id. de 4 ojos, pañuelos borra de seda, zarazas, tiradores de campo, hilo de sastre.

Incluso el armazon, mostrador, perchas, quinquet, 1 escritorio con banco, escaleras, algunos cuadernos y demas existencias, que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En la tienda, calle de Representanses No. 20½.

El Jueves 14 y el Viernes 15 del corriente á las 11 en punto de la maña, se rematárán indispensablemente á la mejor poztura órden del síndico del concurso del faliido D. Hermenegildo Gomez, todas las existencias que se encuentran en la expresada tienda, consistiendo en un buen surtido de efectos, cuyo pormenor se dará despues.

POR LOS MISMOS.

Reconquista núm. 14.

Artículos de almacen.

El Jueves 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura varios artículos de almacen, restos de facturas cuyo pormenor es el siguiente.

Interesante á los almaceneros.

300 arrobas tabaco en petacones semilla del Paraguay de superior clase, 24 sobornales yerba parnaguá, 8 tercios id. id., 35 tercios yerba paraguaya superior, 15 barricas azucar blanca, 10 id. remolacha, 20 rollos tabaco negro del Brasil, 10 cajones vino frontiñan, 5 cuarterolas vino de Malaga, 1 pipa aguardiente de España de 35 grados, 20 bolsas fariña, fideos en cajones, id. en barricas, aguardiente en damajuanas, aniz, fósforos, naipes, 20 sobornales yerba misionera, 5 cajones cristales surtidos con botellas. copas y vasos, anchoas en cuñetes, jabon de España y otros articulos relativos.

Al mismo tiempo.

Se rematarán por cuenta de quien correspondan para liquidacion de factura.

50 toneladas carbon de piedra del mejor que hay en plaza.

POR THOMAS GOWLAND

De efectos.

Calle de la Reconquista núm 107.

El Martes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura á plazos que se han de estipular los siguientes efecto.

Bayetones, paños finos surtidos, id. de ponchos, id. de piloto, bayetas anchas de dos frisas, lienzo tabla, zarazas de colcha, dichas obscuras y claras para vestidos, medias negras, camisetas de lana, cocos y mucelinas blancas, pañuelos de algodon de manos, id. negros para el cuello, id. de reboso fleco de lana, franelas blancas, cintas de tripes risados, estrivos de fierro y de composicio, porcion de artículos de mercería &c. &c.

POR EL MISMO.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Miercoles 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes artículos.

Tabaco de mascar en cajones, algunas barricas de azucar blanca y terciada, yerba misionera superior, fideos en barricas y cajones, yerba paraguaya superior, mermelada en canastos, té perla y negro, lucíferos de peine, azucar refinada, papel blanco genoves, jabon blanco y amarillo en cajones, sal fina en barricas, 25 bolsas garbansos y otros artículos.

POR EL MISMO.

Reconquista núm. 107.

El Jueves 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por órden del Agente de presas, los siguientes buques apresados por las Balleras *Maypú y Vencedor*, al mando del Sargento Mayor D. Guillermo Wright; y condenados por el Tribunal competente—

A saber.

Queche San Pedro, como de 35 á 40 toneladas, Lanchon Soberbio de 10 á 15 id., Paylebot Fortuna, de 35 á 40 id., Idem Jóven Oriental, de 20 á 25 id.

Dichos buques se hallan en buen estado en el Puerto del Tigre, donde los podrán ver ; los Señores que se interesen por otros pormenores ocurran al Rematador, donde se hallan los inventarios.

POR FEDERICO SILVA.

De comestibles y bebidas.

El Martes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematura indispensablemente al que mas diere un general surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente.

20 rollos tabaco negro 1. ª clase, 150 docenas porrones ginebra de holanda, 10 cajas ticholos, 7 barricas azucar remolacha, 7 id. rubia de pernambuco, 12 id. blanca, 4 fardos tabaco de hoja de la Inda, 50 sobornales yerba parnaguá, 10 id. paraguaya, 30 damajuanas aniz, 50 cajones Burdeos, 80 id. moscatel, 150 resmas papel español, 30 id. para cigarrillos, 8 cajones jabon de españa, 250 docenas almidon de trigo, añil, 10 cajones té perla, 6 cuarterolas vino, tabaco picado superior, quesos de flandes, pimienta y canela molida, agí en rama, porotos, 15 docenas cacerolas catalanas, 20,000 cigarros habanos y amburgueses y porcion de otros artícmos que por su estension se omite.

Al mismo tiempo.

Se venderá por cuenta de quien corresponda 5 bolsas café en grano superior.

POR EL MISMO

Efectos de tienda, id. de campo y mercería.

Quemazon.

En su casa calle del Perú núm. 49.

El Jueves 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender sin recerba al mejor precio por conclusion algunas facturas, un variado surtido de efectos de tienda, id. de campo y de mercería cuyo pormenor es el siguiente:

Zarazas oscuras, id. claras anchas, id. de colcha, paños, varias clases de pañuelos, cortes chaleces cachimir, bayetas, pañuelos seda negro, tiradores de seda y goma, triángulos de felpa, brines, coletas, pañuelos raso de taparse, pana rosada, lienzos, cortes de bestido muselina y zaraza, calsoncillos de liensillo, camisas de id. y zaraza, chalecos de paño grana y seda punzó, aperos de cuatro bastos, carona de vaca, cinchas de cuero surtidas, riendas de lonja, fiadores con manea de id., cabezadas de id., sobre-cinchas tripe de seda, gergas de pura lana, pellones tucumanos, ponchos, borlas doradas para gergas, flecos de seda negros, cintas anchas y angostas, id. de hilera, hilo carretel y ovillos, relojeras, dulceras de cristal, cajitas con ceras, cajas de pintura, flecos de colcha, guantes, lacre, seda surtida, broches de poncho, plumas de ave, gorritas de niños finos, espejos finos de marco y muchos otros artículos como perfumería &a. &a. que se manifestarán en el acto del remate.

POR EL MISMO.

Muebles, alhajas ropa hecha

En la calle del Perú núm. 49.

El Viernes 15 del corriente á las 11 en punto se venderán al mas alta postura porcion de muebles, varias clases de alhajas, ropa hecha de todas clases, un juego completo de loza para mesa, otro id, de cubiertos de plata &c, cuyo pormenor es el siguiente:

105 obras en ingles, 18 levitas ó paltores paño finos, 24 pares pantalones casimires de colores, sillas de esterilla y madera, un apero completo; una cómoda caoba, 2 id. pino, 2 armarios para loza, un ropero, mesas finas de arrimo, otras regulares, 1 mesa para comedor, floreros para sala, cuadros en coleccion y sueltos, memorias, estrivos plata, espuelas, un puñal y un rebenque id., un cubierto completo de id., otro servicio de loza completo para mesa, cujas chicas y grandes, relojes de bolsillo oro y plata, cadenas id., 2 balansitas para oro, una montura de hombre completa [silla] marquesas, un piano regular, una mesa de plancha, pañuelos sueltos de rebozo finos y tantos otros objetos que es estenso el detallarlo.

POR IBARRA Y MACOME.

Para los Almaceneros.

Calle de Potosí No. 61.

El Martes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán por conclusion de varias facturas, y se venderán sin reserva á la mejor postura y son los siguientes—

3 cajones quesos de flandes de 50 quesos, 4 id. id. de 24 id., 6 rollos de tabaco negro, 10 bolzas nueces, 10 sacos porotos, 50 cajones pasas, 250 docenas tasas pintadas para caldo de 3 menas, y una porcion de otros arriculos del mismo ramo, igualmente un surtido de muebles modernos, de uso de familia, que se manifestarán al tiempo de la venta.

¡ Viva la Confederacion Argentina !

Da. Tomasa Luna de Cardulda, espesa, hijos é hijos políticos del finado DON PEDRO RAFAEL CALDULDA [Q. E. P. D], suplican á sus amigos y demas personas de sus relaciones, que por un olvido del repartidor no hubiesen recibido esquela, se dignen acompañarlos al funeral que se ha de celebrar por el alma de dicho finado en la Iglesia de N. S. de Monserrat, el Miércoles 13 del corriente á las 9 y media de la mañana; á cuyo obsequio quedarán intimamente reconocidos. m9 2p.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Los hijos y deudos de la finada DA. TOMASA PEÑALVES DE FUENTES [Q. E. P. D.), suplican á las personas que no se les haya pasado esqueia por olvido del repartidor, que tengan la bondad de asistir al funeral de dicha señora, que se hará el Miércoles 13 del corriente á las 9 de la mañana en la Parroquia de San Nicolas.

Los Sres. Sacerdotes que gusten asistir al ofic o cantado y al responso recibirán el estipendio de 20 pesos. 0m9 2p.

Efectos por mayor y menor

PROPIOS PARA INVIERNO.

UN surtido completo de fresadas cameras de lana Españolas, zapatos tejidos de lana para hombres, señoras y niñas, botines para hombres de paño, casimir y jéneros de los mejores, botas finas, id. con corcho, gorras de paño finas legítimas de Paris, id. sombreros, camisetas, calzoncillos, medias y medias cortas de lana y algodon, guantes de seda, id. de algodon, id. colchados, id. de lana, id. de pelo de conejo, corbatas y corbatines de mucho gusto y de todas clases, tiradores de goma y otros varios artículos que se halla. rán en el almacen, calle de Cangallo No. 35, frente á la sastrería No. 56 m9—6p.

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

CURSO DE LITERATURA
EN EL
COLEGIO REPUBLICANO FEDERAL.

INTRODUCCION.

ANTES de dar principio al estudio de las materias que formarán nuestro Curso de Literatura, parece muy propio trazar un bre. bosquejo de su utilidad é importancia, y del órden metódico que dominará en su direccion.

La Literatura abraza casi todos los conocimientos humanos, y es, por decirio así, el alma y complemeto de todas ias ciencias, para cuyo progreso es indispensable su influjo. Dificil es dar de ella una definicion exacta; pero, no obstante, puede denominarse 'La ciencia suprema del lenguaje.' Sus dos grandes ramificaciones son la RETÓRICA y la POESIA.

Retóric a.

Si el estudio de las artes y ciencias, que tienden á mejorar el estado material del hombre sobre la tierra , es acreedor à la gratitud mas pura y à los entusiastas elogios de la humanidad, aquella arte sublime que, no contenta con inspirar sentimientos tan generosos, se avanza mas allá de las necesidades fisícas del hombre, y penetrando dulcemente su corazon, trata de mejorarle por medio de la persuacion y del suave convencimiento, es digna de su gran mision sobre la tierra: y se parece à la ciencia del Creador cuya elocuente voz alumbró con un solo acto las tinieblas del Caos, y aun continúa resonando en toda la naturaleza. Su noble estudio engrandece los sentimientos de la juventud, ensancha su corazon, eleva su alma, y es el fecundo orígen de las grandes acciones. ¡Cuan grandioso no es ciertamente arrancar del patíbulo á la inocente víctima doblada bajo el peso intolerable de la injusticia! ¡Cuan grato á los ojos del Ser Supremo inspirar á los hombres sentimientos virtuosos, y libertarlos del seguro naufragio en el mar borrascoso de las pasiones! ¡Cuanta gloria no cabe á los denodados Generales cuya elocuente voz, insinuándose habilmente en el corazon de sus soldados, triunfa del temor que la misma naturaleza le impone, y les hace arrostrar con placer la misma muerte, antes que permitir la esclavitud y humillacion de la Madre Patria! ¡Qué satisfaccion mas completa puede anhelar el corazon del hombre que la de representar en medio de los sabios con brillantez y lucimiento los derechos sacrosantos de los pueblos? ¡Cuanto honor á los génios benéficos y civilizadores de la sociedad que preparan en el silencio del retiro aquellas sabias y persuasivas declamaciones que condenan el error, y delatan los abusos, la inmeralidad y el crímen al tribunal de la opinion pública! ¡Cuan precioso no es finalmente el don de la palabra, y cuan inestimable la facultad no solo de transmitir al oyente nuestras ideas, sino de imprimir tambien con calor y vehemecia nuestros sentimientos y pasiones, manejando con destreza las armas de la persuacion, y descubriendo los secretos resortes del corazon humano para rendirle con poderosa, pero dulce violencia! Convencido de estas ventajas inapreciables el Colegio Republicano Federal ha establecido una Càtedra de Retorica castellana en obsequio de la juventud Argentina dedicada á la "carrera de las Letras." Para el efecto, precederán los nociones elementales y teóricas acompañadas de escogidos egemplos y del anàlisis competente—Se harán todos los esfuerzos posibles á fin de familiarizar á nuestros alumnos con la pura y copiosa elocucion de los escritores mas afamados que posee nuestro idioma; firmemente persuadidos que con los meros preceptos no se adquiere aquel "gusto delicado," aquel "tacto fino," aquel "no sé que," por cuyo medio se conoce á primera vista el mérito ó nulidad de una composicion cualquiera—El estudio reflexivo y continuado de los mejores modelos, nos parece el camino mas breve, suave y ameno para arribar á su elevada cumbre. Pondremos pues en sus manos los rasgos mas selectos de la celebrada elocuencia española, para que en tan puras fuentes vayan bebiendo insensiblemente los raudales copiosos de buen gusto que de ellos manan. Leon, Granada, Rivadeneira, Cervantes, Solia, Olavides, Martinez de la Rosa y otra infinidad de clásicos castellanos de conocido mèrito serán las antorchas luminosas que dirijan á nuestros alumnos en el glorioso aunque dificil estudio de la elocuencia.

Poesia.

De todas las artes liberales imitadores de la bella naturaleza que pueden adornar y enriquecer el espíritu humano, ninguna mas sublime y hermosa que la poesía, reina de todas ellas. Compañera inseparable del hombre desde la infancia misma del mundo ha contribuido mas que ninguna otra á endulzar sus costumbres, y ha sido como la trompa universal que ha hecho oir por todas partes los armoniosos acentos de la virtud, de la gloria y del patriotismo. A su mágica voz se han formado los pueblos y civilizado los primeros habitadores del globo. Ella ha sido el digno instrumento de la divinidad en la revelacion de las eternas verdades que han hecho levantar la cabeza á la especie humana, para que conozca el obgeto de la creacion, y la grandeza de su destino. Por su medio se ha transmitido hasta nosotros la ilustre memoria de las primeras naciones, de sus hazañas, leyes, costumbres, prosperidad y decadencia. Por ella vive Homero y vivirá hasta la consumacion de los siglos, si hasta entonces conservan los hombres su aficion á lo que es verdaderamente subiime y bello. No hubiera sido invulnerable Aquiles, sino hubiera bajado del cielo para cantar sus proezas un hombre como Homero.

La poesía, por otra parte, es la espresion del tiempo, la imágen, el cuadro fiel donde están delineadas las costumbres, los usos, las ideas y el gusto de cada siglo. Su imperio está radicado en el seno del corazon humano de donde alza su vuelo para dilatar sus dominios sobre todos los mundos. Soberana absoluta de todas las ciencias y artes toma de cada una de ellas lo que mas la conviene para estender sus alas sobre la obra de Dios, y en derredor de Dios mismo. La filosofía la rinde sus portentosas investigaciones : la pintura, la variedad de sus colores : la historia, la grandeza de sus acontecimientos : la música, su dulcísima armonía : la elocuencia, en fin, su calor, fogosidad y entusiasmo. Hija de la naturaleza, como ella multiplica los seres, dándolos la vida y movimiento que à todos no puede dar aquella. ¡Felices los que dotados de una imaginacion ardiente, viva y creadora, pueden aspirar á la gloria imperecedera de los vates! ¡Felices una y mil veces aquellas que han nacido con las inestimables disposiciones que demanda esta reina poderosa para merecer un lugar distinguido en su elevado trono! Pero aunque es cierto que son muy pocos los qué han venido al mundo con el grandioso destino de los poetas, tambien es indudable que mucho se consigue con una disposicion regular unida á una aplicacion continuada : á lo menos la inexplicable complacencia que produce la contemplacion de las bellezas poéticas, y el noble orgullo de poder juzgar con acierto las hermosas producciones del génio, y las extraviadas cavilaciones del necio—despreciando, como despreciamos completamente, las preocupaciones del "vulgo" juez incompetente en materias literarias, hemos creido hacer un obsequio á la juventud Argentina, presentándola una oportunidad de consagrarse con afanoso empeño al delicioso estudio de este arte incomparable. Pasaron ya los tiempos en que era mirado con indiferencia bajo el ridículo pretesto de que todos los poetas eran "pobres y aduladores de los grandes"—La edad presente ha desmentido de un modo inequívoco ambos conceptos y se envanece con razon de contar un número considerable de eminentes poetas, civilizadores del mundo, gloria de su Patria y honor del ilustrado siglo que los aclama. Por lo demas sentimos gran placer en repetir el pensamiento digno de un Zorrilla—

"¡Gloria, esperanza! sin cesar conmigo :
Templo en mi corazon alzaros quiero :
Que no importa vivir como mendigo
Por morir como Pindaro y Homero,"

Trataremos pues de estimular á nuestros alumnos en el estudio de la Poesía, dedicándonos esclusivamente á la castellana—Empezaremos por dar à conocer el mecanismo y leyes de una buena "versificacion," que puede considerarse como el complemento de la gramática—Pasaremos luego á las reglas generales de composicion, lenguage poético, índole propia de varias composiciones terminado con la Epopeya ó poema epico. Los clásicos castellanos de mas celebridad, al lado de los modernos que tanto brillo dán al Parnaso Español, confirmarán con sus bellísimas producciones la doctrina que reciban nuestros alumnos—

No prometemos formar poetas, porque esto no está en las facultades de nadie, sino en la sola voluntad de la naturaleza que los produce á su antojo : pero sí trabajaremos incesantemente á fin de que nuestros alumnos terminen su curso de Literatura con aptitudes suficientes para distinguir con acierto y delicado gusto las obras de mérito en prosa y verso de las que no lo son—Si conseguimos tan anhelado obgeto, se llenarán completamente nuestros deseos, y el sério compromiso que hemos contraido con la estimable juventud Argentina, y con el respetable Público de esta Capital—

JUAN FRANCISCO SEGUI

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvajes unitarios!

CONCURSO
DE
Hermenegildo Gomez.

LOS deudores á este concurso tendrán la bondad de satisfacer ses deudas con toda brevedad en el Alcen del Síndico, calle de la Federacion No. 20; previniendo que á los que no lo hicieren se obligará por los medios que haya en derecho. m8 8p

¡Viva la Confederacion Argentina!
! Mueran los salvages unitarios !

Interesante á los solteros.

EN la calle del 25 de Mayo No. 97, se toma ropa de hombres solos, para entregaria lavada, planchada y apuntada con proligidad ; y siendo para familias, se reciben para planchar solamente, todo á precios los mas equitativos.
m8 3p

Dinero á Réditos.

SE dán 10,000 ps. sobre oipoteca, en la calle de Representantes No. 203. m8 2p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

EL JUDIO ERRANTE

Esta célebre é interesante obra, que merece la mayor aceptacion entre los amantes de la Literatura, y recientemente vertida á los principales idiomas, y por la que se interesa un número considerable de personas que carecen de ella, bien sea por no haberia conseguido, ó por su mucho costo, vá á publicarse en esta Capital por una particular empresa, que lo verificarà por la Imprenta del Sr. Arzac. Al intento ha tenido en vista, consultando lo módico del precio, que quedarán satisfechos sus votos, esperando de los Señores á quienes se dirige, tengan la bondad de subscribirse. Al efecto se reciben suscripciones en la Librería de Steadman frente al Colegio, y en la Imprenta de Arzac, calle de la Catedral Núm. 40. Precio de la suscripcion 5 pesos por 20 paginas que haràn cinco pliegos arreglados a un cuaderno con su correspondiente forro, de que se compondrá la entrega que se hará los Sábados de cada semana, resultando por este método que el subscriptor tenga al mes 20 pliegos de impresion en 4 cuadernos.

La Empresa se lisongea de que al invitar para la subscripcion, se dignarán aceptaria como una prueba inequívoca de la adhesion á los progresos de la Literatura, y al mismo tiempo segundar las nobles miras de—
La Empresa.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

BECERROS

Marroquines y Tafiletes.

SE Fabrican en la calle de Córdova núm. 73 y se venden por mayor y menor, en la calle de la Federacion núm. 152, igualmente artículos de Lomillería y Talabartería á satisfacion de los compradores. a21 15p.

Société Philantropique Française.

*M*essieurs les membres de la Société philantropique, sont priés instamment de se reunir dans le local de l'Hospice Français le dimanche 25 du current á midi précis.

¡ Viva la Confederacion Argentino!
¡ Mueran los salvages unitarios!

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr D. Manuel Mansilla, se cita y emplaza á los acreedores del finado D. Pedro Pascual Acevedo, vecino que fué de San Fernando, para que dentro de quince dias contados desde esta fecha, comparezcan ante S. Sria, por la oficina de hipotecas, á deducir sus derechos; bajo apercibimiento de que no concurriendo dentro del termino espresado, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 28 de 1846.
Cabral.
a28 15p

Quintero ó Jardinero.

SE necesita uno que pueda dar buenos informes de su honradez y de inteligencia en ingertar, trasplantar árboles y demas trabajos de una quinta, sita en estos alrededores, que consiste principalmente en almacigos de árboles. El que reuniese dichas calidades podrá ocurrir al núm. 60, calle de Venezuela de 11 à 2 de la tarde. a21 6p,

Se desea

Saber de D. José, D. Francisco, D. Perdo Benito, D. Pedro Andres Moar y Vigo, todos hermanos y naturales del Rayno de España en la Ciudad y capital de Ponte, vedra en Galicia, que vinieron al Plata en el año de 1802 al de 1803.

Cualquiera persona que dé razon de estos individuos, familia ó herederos de los mismos se le apreciará mucho. En esta Imprenta darán razon. a22 3p

HENRIQUE GODFREY,
QUIMICO
Y
BOTICARIO.
No. 30 calle de la Catedral

TIENE el honor de anunciar á sus amigos y al público en general, que acaba de abrir el enunciado establecimiento, provisto de un surtido completo de preparativos químicos, drogas, perfumerías, y renglones de uso doméstico, á saber:—

Aceite de almendras.
Id. id. macasar.
Benjuí almendrado.
Cepillos para los dientes y pelo.
Agua de Berlin.
Id. de colonia.
Emplasto para los callos.
Esencias de almizcle, rosa, bergamota, &a.
Extracto flúido de sarzaparrilla.
Jabones de olor.
Limonada, naranjada y orchata.
Magnesia calcinada, y flúida de murray.
Pasta de almendras.
Pastilles de Saumar.
Perfumería de Rowland.
Polvos de olor de rosa, violeta, &a.
Polvos de soda, purgantes y refrescantes.
Pomadas y aceites para el pelo.
Tinta para marcar ropa.
Id. para teñir el pelo.

Al mismo tiempo se aprovecha de esta ocasion para asegurar que todas las recetas que le sean confiadas serán despachadas bajo su inmediata inspeccion, y se complace con la esperanza de que, mediante el mayor esmero respecto à la pureza de cada artículo, combinado con una asídua atencion personal al despacho, merecerá se le continúe dispensando la confianza que siempre ha puesto el mayor empeño en grangearse. a3—6e

SIRVIENTAS.

Se necesitan dos que puedan presentar informes de su conducta; calle de la Catedral núm. 132.
m6—tfs.

Al Púlico.

Se ofrece en venta [y con particularidad á los Sres. que remiten muebles al interior] una partida de sillas de esterilla de las mejores que hay en el Pais. Su calidad es tan superior á las demas sillas hechas en esta Ciudad, que no dejan de merecer la atencion del Público en general, pues su duracion equivale á la mejor silla Norte-americana—Amas de que el dorado de ellas es del todo de oro fino, el fabricante instruirá á los compradores del modo de conservar el dorado para siempre, haciendo un gasto muy frívolo—En la misma casa hay sillas de asiento de madera de Poplar de muy superior calidad—Como tambien:

PIANOS de construccion muy fuerte y de buenas voces, fuertes una variedad de muebles, é igualmente una coleccion de cuadros del tamaño mas grande [que se han hecho hasta ahora en Paris] de las cuatro épocas mas principales de la vida del Emperador Napoleon. Ocúrrase á la calle de Cangallo No. 69, ó al almacen de muebles No. 71 al lado de esta Imprenta. m2—15p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

Espadas y Sables.

DE Caballería é Infantería, muy buenas, se venden en la Librería y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra, calle de Potosí núm. 28.
a29

VOLANTA.

EN la calle de Potosí No. 109, se desea comprar una. m1—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios!

Sanguijuelas

De las mas grandes, negras y de la mejor calidad.

SE aplican y se venden en la barbería, calle de Suipacha núm. 44, de la Iglesia de San Miguel media cuadra para el retiro; donde se verá una muestra de sangrador.
m5 3p.

JUEGO de lotería, de damas, de ajedrés, de dados, de dominó, raquetas y volantes, del valero, perinola, de arcos y flechas, serbatana, de bolitas de mármol y de marfil para villares chicos, trompos, chicharras y pelotas—Se encuentran en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

Escobas de Cerda.

Surtidas y de lo mejor, en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

¡ Viva la Federacion !

Aviso.

EN la calle de la Victoria No. 19 frente á la del Sr. Iturriaga, hay un surtido de papeles pintados y guardas, á precios cómodos. m5 8c

4 tomos.
Gramática de la Academia, 1 t.
Lecciones de Fenelon, 1 t.
Id de historia, 2 t.
La química en 26 lecciones, 1 t.
Lecciones de fortificacion, 1 t.
Lamy, Escritura sagrada, 2 t.
Lógica de Condillac, 1 t.
Maigrier, Curso de anatomía 1 t.
Manual del Veterinario, 2 t.
Morleau, elementos de obtestricia, 1 tomo.
Medicina militar, 3 t.
Ortografia castellana, 1 t.
Principios de estrategia, 2 t.
Quintus Curtius, 1 t.
Quintus Horatius, 1 t.
Recreaciones fisicas, 4 t.
Revista política de Europa, 1 t.
Riqueza de las Naciones, 2 t.
Almacen de frutos literarios, 2 t.
Aritmética, por Lecroix, 1 t.
Apuntes Romanos, 2 t.
Andral, Anatomia patológica, 3 t.
Amenidades filosóficas, 1 t.
Buffon de los niños, 1 t.
Belleza de los estudios de la Naturaleza, 2 t.
La farmacia casera, 2 t.

Medicina y educacion.

Bichad, anatomía general 4 t.
Brown, Exámen de medicina por la experiencia, 2 t.
Investigaciones filológicas sobre la vida y la muerte, 1 t.
Bonald, Investigaciones filosoficas, 2 t.
Diccionario de la Academia, ultima edicion, 1 t.
Compendio de clínica médica, 2 t.
Enfermedades de las vias urinarias, 1 t.
Dumas, principios de fisiología, 4t.
Id. Tratado de las enfermedades crónicas, 4 t.
Diccionario de fiebres, 1 t.
Id. Italiano Español, 1 t.
Id. Inglés, id., 1 t.
Espectro de la montaña, 5 t.
&a., &a. a16—tfs

ESPEJO DE CRISTAL FINO

Y antorcha que aviva el alma, compuesto por D. Pedro Espinosa.

TIJERS ORDINARIAS

A cuatro y seis reales.

PAPEL DORADO

Extrafino para cartas y azulado sin ser dorado.

AGUA DE COLONIA

Superior y pajuelas fosfóricas inerrables.

RAPE FRANCES

De primera calidad, á 35 pesos libra y por menor á tres pesos onza.

OBLEAS TODAS COLORADAS.

Y surtidas de colores

LIMITAS DE ACERO FINAS.

Para componer las uñas y desarrojar los calles.

☞Todos estos efectos se encuentran de venta en la Librería de la Independencia, calle de Representantes número **60**,

LIBROS DE RELIGION.

SEMANA Santa en castellano 1t; id. en latin 1t; camino del Cielo 1t; despertador Eucarístico 1t; el divino amor 1t; Dios es el amor mas puro 1t; historia de María 2t; el anuario de María 2t; devoto de San Luis 1t; meditaciones de Fray Luis de Granada 1t; el Eclesiástico perfecto 1t; manual de la tentacion 1t; visitas al Santísimo Sacramento 1t; manual de meditaciones 1t; desertacion de la inmaculada Concepcion 1t; Filosofia del Cristiano 1t; modo de hablar á Dios 1t; la alma penitente 1t; sacrificio eterno, 1t; igualmente se encuentran Cotidianos de todas clases, en la Librería y Litografia Argentina de G. Ibarra, calle de Potosí núm. 28. a2—

¡Viva la Confederacion Argentina !
! Mueran los salvages unitarios !

Dameros de la India.

CON el juego del chaquete, se vende en la Librería y Litografia &c.

Juegos de Lotería.

DE 12, 18, 24 y 36 cartones los hay en la Librería y Litografia &c.

La Libertad de los Mares.

O el Gobierno Ingles descubierto, se vende en la Librería y Litografia Argentina, calle de Potosí núm. 28.

Oficio de la Semana Santa.

RICA edicion, se vende en la Librería y Litografia Argentina, calle de Potosí No. 28.

Los misterios de Paris.

COMPLETOS encuadernados y rica edicion, se vende en la Librería y Litografia Argentina de Gregorio Ibarra calle de Potosí núm. 28.

Novena

del Portentoso San Benito.

Se vende en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.—Precio 6 rs.

Un Piano Ingles superior.

SE vende en el remate de los Sres. Ibarra y Macome, calle de Potosí No. 61: está casi nuevo.
m5 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso.

El Comisario Cajero }
Pagador de Policia. }

LOS apoderados de las Comisarias de Campaña podrán ocurrir por sus haberes correspondientes al mes de Abril próximo pasado, desde el dia 11 del corriente. Buenos Aires, Mayo (mes de América) 8 de 1846.
Felipe Romero.

SE necesita un homére inteligente en quinta y que dé garantias de su conducta; se le hará un partido ventajoso En la calle de la Federacion No. 200 darán rezon. m5 1p

O.

SE ofrece una Señora viuda de poca edad para el servicio de una casa,ó cualesquier establecimiento, ya sea en la ciudad ó fuera de ella, tiene 2 niñas pequeñas, una de 4 años, y otra de 5, quien se interese ocurra á la calle de Santiago de Estero frente al No. 178 del Hueco de Botello cuadra y media para Barracas. m5—3c.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los selvages unitarios !

DON Miguel E. Soler, y sus hermanos coherederos de la Sra. nuestra Madre finada, suplicamos á los Sres. que no hubieren recibido carta de convite, para los funerales que han de hacersele el dia 11 del corriente, en la Iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes, se dignen acompañarnos à rogar á Dios, por el descanso eterno de su alma, cuyo favor pagará la gratitud eterna—A las 9½.

Se vende

LA casa No. 8 calle do Suypacha ; quien la quiera comprar, se verá con el encargado que habita en la casa No. 232, calle del Parque m7 3p

Dragonas de plata.

PARA oficial, á 40 ps., hay en venta en la Librería Argentina, calle de Potosí núm. 28, igualmente botellitas de cuero de bolsillo de todos tamaños. m7 15s.

PLANTAS

FRUTALES
DE

Flor y Adorno.

EN la quinta y establecimiento horticultural sito en la calle sola ó la de la Banderita de Barracas, al pié de la barranca de la Convalescencia, formando esquina con la calle que vá desde los mataderos del alto al puente, se venden en el mejor estado: nísperos del Japon, naranjos dulces sin injertar, ingertos de naranjos enanos, selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otras, y de limon real, id, dulce y de lima id., ingertos de varias clases de damascos y cerezos y de muchísimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos, todos de las mejores clases que hay en el pais; olivos, almendros, granados, parras y cepas, paraisos y otros árboles, muchos plantas de flor ó adorno, entre ellas peonías manzanitos de Siberia, lilas pérsicas, varin ó enana, comun ó grande, plantas de la perla, aliso lustroso del Japon sansevieras de Ceilan, cunonias de cabo, ribes, aroma blanca, alteas dobles de varias clases, laureles rosa doble, rosa vellosa y otras, mosqueta pomposa, ruborosa y amarilla, siringas ó filadelfos, jazmines amarillos, madre selva, mimosas esplèndida y bicolor, spireas, halesias yucas, tunas de filete amarillo, azucena dorada de la China, juncos marinos, narcisos de Constantinopla, jacintos é ixias de varias clases &a, a16—tfc.

ROBO.

200 $ DE GRATIFICACION.

AL que dé noticias de una manta blanca grande de media chapa con volado y velo; es nueva pero parece usada por estar un poquito amarilla.

Fué robada en la casa calle del Perú núm. 49. hace tres dias.
a21 tfs.

Aviso,

SE arrienda una chacra, en las inmediaciones de San Isidro, distante como 3 leguas de la Ciudad, tiene buena casa y batante terreno y un hermoso palomar: el que se interese, puede ocurrir à la casa de Ibarra y Macome, calle de Potosí núm. 61, a22 tfc.

Cocinera.

SE necesita una en la calle de la Paz No. 66: presentando buenas recomendaciones.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
! Mueran los salvages unitarios !

Academia de Baile,

Del Comercio Republicano Federal de Buenos Aires.

PUBLICO Argentino: Constante á corresponder á la particular distincion que haceis á mi Arte, no omito sacrificio alguno para entretener mi correspondencia con los profesores de Europa por los cuales estoy bien garantido para poder ofrecer amenudo los bailes mas recientes y modernos en las Cortes de Europa. Al efecto, he formado un curso de la doble y nueva Polka, Mazurka, y y Polka generl &a. Ambos bailes recien recibidos de Hamburgo de un estilo elegante y moderno en sus figuras de una doble combinacion: una figura en cada uno de estos bailes se ejecutarà de cuatro personas: los nombres son los siguientes no comprendida su introduccion: 1.ª La estudiantina: 2.ª La graciosa: 3.ª La del elegante: 4.ª La ingrata extrangera: 5.ª la Amalia: 6.ª la triple combinacion del paso Bohemiano. El paso de la mazurka moderna es mas por bajo que el que he enseñado estos meses anteriores. Sus figuras son elegantes pues el nuevo estilo de estos bailes ha causado en Europa un entusiasmo comparable al que causó la Polka á su llegada primitiva. El curso dará principio el Lunes 27 del corriente. Precio de la entrada 5 pesos: los concurrentes recibirán lecciones de ambos bailes: los dias prefijados son tres à la semana, Lunes, Mièrcoles y viernes, reservando los demas para la práctica y enseñanza de los otros bailes que son los siguientes: Valza 5 clases diferentes; Minuetes 6 id., entre ellos el abolerado No. 1 y 2, [el segundo es el que habia adoptado Martinez], contradanzas de cinco naciones diferentes, cuadrillas generales, iden del renacimiento; 1.ª La Polka general y la nueva, la Mazurka id, el Solo ingles distinguido, la Cachucha general, Gabota id., las boleras del chocolate, &a., la columbiana, la cosaca polonesa, id rusa, el fandango español abolerado, el encuentro de Céfiro y Flora, Baile de caràcter, y otros muchos de estos conocidos y desconocidos en el pais que es inútil citarlos ahora; son para comparsas para teatro, &a.; los precios son moderados. Las horas de práctica en los dias de trabajo son de 7 á 11 de la noche, de 11 á 3 de la tarde en dias festivos y de 4 á 8 de la noche de id., &a. en la academia, E curso para menores de ambos sexos tiene lugar en los dias Martes, Jueves y Sábado de 4 á 6 de la tarde para la nueva y doble Polka, Mazurka, Polka general, y demas bailes arriba citados. Se enseña en casas particulares, en Colegios de ambos sexos. Estos disípulos tienen ensayo cada quince dias; el primero se hará el Sábado 2 de Mayo á las 7 de la noche: Se enseña con la elegancia que requiere el buen tono de las personas que se dignen aumentar el número de los desvelos consagrados á mis discípulos; ocurran à la casa alta, calle de Chacabuco número 26 entre Federacion y Victoria, donde vivía Martinez, de mañana hasta las 10, á la tarde de 4 á 6 y de noche me encontrarán para tratar. Agradecido y acreditado de mis discípules, hónrome, fundando en ellos un noble orgullo.

Teodoro A. Rousseaux.

NOTA.—En la misma academia se encuentran castañuelas de madera y de marfil, del tamaño que las precisen, y con la voz compascada: de esa clase son las únicas que se encuentran: sus precios son moderados. a21—6p

SE ALQUILA

UNA bonita y cómoda casita de seis piezas y demas oficinas, en la calle de la Federacion No. 254, y se dará en cualquier muy moderado. Para verla ocurrase por la llave á la casa contigua No. 252, y para tratar al Almacen Cangallo No. 77. a27 3*

La Civilizacion.

Revista religiosa, filosófica, política y literaria; impresa en Barcelona, en 1841, La persona que la tenga y quiera venderla, ocurra en la calle de Cangallo, No. 104
a24 tfc

D. Jacobo Fiorini.

Tiene el honor de avisar á sus amigos y al Público en general que abrió juntamente con D. Albin Favier su taller de pintura, calle de la Federacion, No. 141,

NOTA—Se admiten algunos discípulos.
a24 15p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

☞ **APERTURA**
DE UNA
ESCUELA DE BAILE,

EL que subscribe tiene el honor de avisar al respetable Público Argentino, que desde el dia 12 del corriente establece su Academia de Baile en la calle de la Catedral, altos de los Sres. Escalada núm 41; en la cual ofrece enseñar con la mejor perfeccion, á los Señores, y Señoritas de menor edad, que se sirvan honrarle con su concurrencia, los bailes siguientes—Minuet Federal—
Id. Serio—
Id. de la Corte—
Id. Abolerado—
Id. el denominado de D. Mateo.
Valzes—
Contradanzas—
Cuadrillas—
La Polka—
Id. Mazulka—
Las Boleras—
La Cachucha—
El Solo Ingles—

Previniendo que la asistencia de los Señores deberà ser diaria, desde las 7 de la noche hasta las diez; y la de las Señoritas de menor edad solo se verificarà todos los dias feriados, por la mañana, desde las once hasta las 2 de la tarde.

Asi mismo se ofrece enseñar en las casas particulares que so sirvan llamarlo á las que concurrirá con toda puntualidad.

Federico Espinosa.
a4—1mc.

¡ ACEITUNAS! ACEITUNAS !

Se venden,

EN la Quinta de Don Tomas Whitfield. La calidad superior de estas aceitunas es tan acreditada, que es escusado ponderarlas. Por lo tanto, basta con solamente invitar á los compradores ocurran á dicha Quinta para tratar del precio. a27 6p.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los Salvage Unitarios !

Aviso á los Propietarios.

SE desea alquilar una casa bastante comoda y espaciosa para un establecimiento que permanecerá muchos años, esta ha de ser al norte de la plaza de la Victoria. Los que se interesen puedenden dejar las señas en esta imprenta, con las iniciales A. X.
a27—tfc.

Los Misterios de Paris.

ESTA interesante obra que tanta aceptacion ha tenido en toda la Europa, recientemente conocida entre nosotros, se vende en la libreria y litografia argentina de Ibara, calle de Potosí No. 28; tambien se venden cuadernos sueltos de ella y la conclusion de la obra para los que habiendo tenido la edicion Francesa aun no tienen las últimas entregas.
a27—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina !

Aviso.

SE desea comprar unos Globos terraqueo y celeste, ó sea uno solo, nuevos ò usados. Dirijirse la Colegio de San Martin. Calle del Perú No. 88, a27—tfc.

AVISO.

EN la calle del Cerrito No. 143, se ofrece una buena cocinera; en la misma casa darán informes de su buena comportacion. a27 3p.

Aviso.

EN la calle de la Esmeralda No. 289 habita una pobre tullida de pies y manos, la cual suplica á sus bienhechores la socorran con una corta limosna, á lo que vivirá eternamente agradecida, rogando á Dios por sus importantes vidas.

Carmela Albarrasin.

AVISO.

JUEGOS de dominó, ajedreses, dameros, juegos de loteria, idem de la oja, dades, barajas francesas superiores, valeros de marfil y otros, arcos y flechas, serbatanas, ragintos y volantes &c. se vende en la Libreria de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Rifa de muebles.

NO pudiendo verificarse la rifa de la calle de la Victoria No. 186, el Departamento de Policía ha dispuesto sea el dia 30 del corriente Abril indispensablemente á las 11, en la Plaza de la Victoria. a17 6p.

SE ALQUILA.

UNA sala y aposento, con muebles ó sin ellos à precios moderados, en la calle de Cangallo núm. 54½. a2—3p

Editor Responsable—
SANTIAGO KIERNAN.